

RIO GALLEGOS, 15 de noviembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 100.107/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 537/20, ratificada por Acuerdo N° 82/21 de la U.N.P.A.-U.A.R.G., se avaló el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de orientación y acompañamiento pedagógico para alumnos de colegios secundarios que participen de la Olimpiada de Geografía: Estudio de Caso Asentamiento Los Lolos", presentado en la Convocatoria "Subsidios a Proyectos de Extensión año 2021", bajo la dirección de la Prof. Miriam Liliana VAZQUEZ (DNI N° 20.237.624), a llevarse a cabo durante el 2021;

QUE la Directora del Proyecto Miriam Liliana VAZQUEZ interpuso una nota mediante la cual informa que por cuestiones de avance del proyecto y en función de las entrevistas realizadas con la Junta Vecinal y ex intendentes de la localidad se solicita la incorporación de un Profesional del área de la Salud;

QUE por tal motivo la Directora del Proyecto Miriam Liliana VAZQUEZ solicita el alta, como integrante docente, del Mg. Miguel GALARZA, a partir del 29 de septiembre de 2021;

QUE la Directora del Proyecto Miriam Liliana VAZQUEZ también solicita la baja del Proyecto, de los estudiantes ACEVES PADILLA, Karla Lizeth, PUCA, María Fernanda y QUINTEROS, Juan Pablo, debido a que por cuestiones laborales no pudieron sumarse al Proyecto;

QUE lo actuado se enmarca en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 568/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE ALTA, como integrante docente al Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de orientación y acompañamiento pedagógico para alumnos de colegios secundarios que participen de la Olimpiada de Geografía: Estudio de Caso Asentamiento Los Lolos", presentado en la Convocatoria "Subsidios a Proyectos de Extensión año 2021", al Mg. Miguel GALARZA (DNI N° 26.956.550), a partir del 29 de septiembre de 2021.-

ARTÍCULO 2º.- DAR DE BAJA, como integrantes alumnos, del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de orientación y acompañamiento pedagógico para alumnos de colegios secundarios que participen de la Olimpiada de Geografía: Estudio de Caso Asentamiento Los Lolos", presentado en la Convocatoria "Subsidios a Proyectos de Extensión año 2021", a los estudiantes ACEVES PADILLA, Karla Lizeth (DNI N° 19.053.067), PUCA, María Fernanda (DNI N° 36.720.069) y QUINTEROS, Juan Pablo (DNI N° 35.567.578).-



///

A C U E R D O

N°

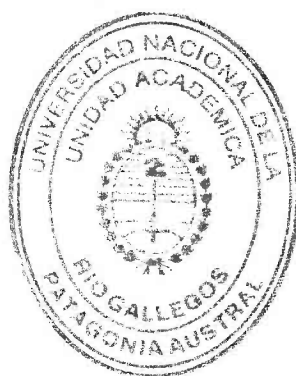
324/21

//2.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Anella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG